



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Examinada la solicitud presentada por **“CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS”**, referida al reconocimiento, certificación y registro de la actividad de formación del profesorado: **“FÍSICA DE PARTÍCULAS Y COSMOLOGÍA: Del Big Bang al Bosón del Higgs”**, que se celebrará en la Sala de Prensa del CSIC, del 13 de abril al 4 de mayo de 2015.

Teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Servicio de Registro de Formación Permanente del Profesorado en relación con dicha actividad de formación y su equivalencia en horas/créditos.

VISTO lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden 2883/2008 de 6 de junio de la Consejería de Educación y Empleo (B.O.C.M. de 24 de junio), por la que se regula la formación permanente del profesorado.

VISTO lo establecido en el Decreto 98/1999 de 24 de junio (B.O.C.M., de 29 de junio), por el que se crea el Registro de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

ESTA DIRECCIÓN GENERAL HA RESUELTO, de acuerdo con el artículo 11 de la orden mencionada, autorizar al **“CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS”**, como actividad de formación del profesorado: **“FÍSICA DE PARTÍCULAS Y COSMOLOGÍA: Del Big Bang al Bosón del Higgs”**, que se celebrará en la Sala de Prensa del CSIC, del 13 de abril al 4 de mayo de 2015, y equivalente a **2 créditos**; asimismo, a los participantes en la citada actividad, les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden 2883/2008.

Madrid, 10 de marzo de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE MEJORA DE
LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA



PABLO HISPÁN IGLESIAS DE USSEL